

*Julie  
archivo  
23/Nov/10  
CJ*

**INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DEL  
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**INFORME No. SC.uci.m.caexcl.010.010**

<b>COMPAÑÍA:</b>	PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.	
<b>EXPEDIENTE NO.:</b>	39864	RUC: 0791722101001
<b>ACTIVIDAD ACTUAL:</b>	CAMARONERA	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	
<b>DOMICILIO:</b>	MACHALA	
<b>DIRECCIÓN:</b>	LOS SAUCES Y ARIZAGA	
<b>TELEFONO:</b>	2936-112	FAX :
<b>SOLICITADO POR:</b>	PLAN DE CONTROL	
<b>FECHA DE ENTREGA AL ESPECIALISTA:</b>	2010	
<b>NOMBRE DEL AUDITOR EXTERNO:</b>	CONSULTORA PANAMERICANA MARTINEZ Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.	
<b>RNAE No. 110</b>		
<b>DIRECCION:</b>	VELEZ N° 556 Y GARCIA AVILES 5TO PISO	
<b>TELEFONO:</b>	2510-155	FAX :

**RESUMEN DEL PRONUNCIAMIENTO:**

El informe de auditoria externa cumple con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 02.Q.ICI.008 del 23 de abril del 2002, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 2002.04.26. .

1. Cumplimiento de Obligaciones.- .La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con la Institución.
2. El auditor ha presentado el informe de auditoria externa por el ejercicio económico del 2009, debidamente elaborado bajo las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento
3. Por lo antes expuesto, se acepta el informe presentado por el auditor

**PREPARADO POR:** f) ..... **FECHA:**23-11-2010  
LCDO. FREDY SALVADOR ALFARO

**REVISADO POR:** f) ..... **FECHA:**23-11-2010  
ABG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO

SECCION I  
CONTENIDO DEL INFORME

1. DICTAMEN : LIMPIO SIN SALVEDADES	SI	NO	N/P
1.1 Dirigido a: LOS MIENBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS			
1.2 Lugar y Fecha del dictamen: Guayaquil, junio 3 del 2010			
1.3 Período o períodos auditados: 31 diciembre del 2009			
1.4 Declaración de que el informe corresponde a Auditores Externos Independientes:	X		
1.5 Identificación de los estados financieros	X		
- Estado de Situación	X		
- Estado de Resultados	X		
- Estado de Evolución del Patrimonio	X		
- Estado de Cambios en la Posición Financiera o Flujo de Efectivo	X		
1.6 Declaración de que los estados financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa.	X		
1.7 Declaración de que el examen ha sido realizado de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoria.	X		
1.8 Declaración de que el examen ha sido planificado y realizado para obtener un grado de razonable seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo.	X		
1.9 Declaración de que la auditoria incluye:			
- El examen, a base de pruebas y evidencias que respalden las cantidades y la información presentada en los estados financieros.	X		
- La evaluación y cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, de las normas legales y tributarias vigentes en el país, así como las estimaciones importantes efectuadas por la administración.	X		
- Evaluación de la presentación general de los estados financieros.	X		
1.10 Opinión sobre los estados financieros	X		
Tipo de opinión: LIMPIA SIN SALVEDADES			
1.11 Firma de responsabilidad	X		

	SI	NO	N/P
1.12 No. de registro nacional de auditores externos: N° 110	X		
1.13 No. de licencia profesional: N° 13-333	X		
<b>2. Estados Financieros</b>			
Se incluyen en el informe los siguientes estados financieros:			
2.1 Estado de Situación o Balance General	X		
2.2 Estado de Resultados	X		
2.3 Estado de Evolución del Patrimonio	X		
2.4 Estado de Cambios en la Posición Financiera o Flujo de Efectivo	X		
<b>3. Notas a los Estados Financieros</b>			
<b>Sección A: Para compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada.</b> Las notas divultan lo mencionado en el Art. 20, parágrafo III, numeral 1 de la resolución No. 02.Q.ICI.008 de 2002.04.23, respecto a:			
a) Principales principios y políticas contables adoptadas por la compañía auditada.	X		
b) Valores por cobrar por préstamos otorgados a accionistas, socios, directores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, que afecten significativamente los estados financieros.	X		
c) Detalle de inversiones en compañías relacionadas y en aquellas con socios o accionistas mayoritarios comunes, con la indicación del:			X
- Porcentaje de participación			X
- Valor nominal			XX
- Valor en libros			X
- Valor patrimonial			X
d) Movimiento del rubro de propiedad, planta y equipos con indicaciones de los porcentajes de depreciación.	X		
e) Opinión sobre la razonabilidad de los avalúos de propiedad, planta y equipos y su correspondiente contabilización.	X		
f) Composición del pasivo a largo plazo, con indicación de los diferentes tipos de:	X		

	SI	NO	N/P
- Operación	X		
- Tasas de interés	X		
- Plazos	X		
- Garantías	x		
g) Movimiento de las provisiones para:	X		
- Incobrables		X	
- Impuestos	X		
- Beneficios Sociales	X		
- Jubilación Patronal		X	
- Otras que sean significativas	X		
h) Cuentas de resultados originadas en transacciones con: (ver viñetas) indicando si las mismas se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras iguales especies realizadas con terceros.	X		
- Accionistas o socios	X		
- Directores, administradores y personal de la empresa	X		
- Compañías relacionadas y con socios o accionistas mayoritarios comunes.	X		
i) Detalle de activos y pasivos contingentes y de cuentas de orden. Este detalle deberá poner especial énfasis en las garantías otorgadas por obligaciones propias y de terceros y señalará las razones que los motivaron.			X
j) Comentario sobre acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de dictamen del auditor, siempre que estos tengan efecto significativo sobre los estados financieros de la compañía.	X		
k) Comentario sobre el cumplimiento de las medidas correctivas que hubieren sido formuladas en informes anteriores, se trate o no de auditorías recurrentes.	X		

**Sección B: Para sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas establecidas en el Ecuador y las asociaciones que formen entre si o con compañías nacionales:** Adicionalmente a la sección A, las notas deben contener lo divulgado en el Art. 20, parágrafo III, numeral 2 de la resolución No. 02.Q.ICI.008 de 2002.04.23, respecto a:

	SI	NO	N/P
a) Valores por cobrar por préstamos otorgados a: apoderados, casa matriz u otras sucursales de la matriz.			X
b) Detalle de inversiones con la matriz y con otras sucursales.			X
c) Composición del pasivo con la casa matriz o con otras sucursales.			X
d) Cuentas de resultados originadas en transacciones con la casa matriz o con otras sucursales, con indicación de si se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.			X
e) Examen de que exista la documentación e información suficiente y adecuada de las transacciones activas, pasivas y de resultados, realizadas con la casa matriz y entre sucursales.			X
f) Comentario del cumplimiento de los contratos y compromisos objeto de la domiciliación de la sucursal, con el Estado o terceros.			X

**Sección C: Para compañías de economía mixta y de las compañías anónimas con participación del Estado o de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública:** Además de las revelaciones contenidas en la sección A, las notas deben contener lo divulgado en el Art. 20, parágrafo III, numeral 3 de la resolución No. 02.Q.ICI.008 de 2002.04.23, respecto a:

a) Valores por cobrar a instituciones públicas o privadas con indicación de las transacciones que se realizaron.			X
b) Detalle de las inversiones efectuadas en el país y en el exterior y comentario sobre la rentabilidad obtenida, así como de sus correspondientes autorizaciones.			X
c) Composición del pasivo con instituciones públicas o privadas, con indicación de los diferentes tipos de operaciones, tasas de interés, plazos y garantías.			X
d) Comentario sobre la razonabilidad de los desembolsos efectuados y reconocidos en los resultados del periodo, con indicación de que si estos se efectuaron con base al presupuesto de la compañía.			X
e) Composición de la propiedad, planta y equipos y verificación de que si las nuevas adquisiciones se encuentran autorizadas, presupuestadas y si son necesarias para el cumplimiento del fin social de la compañía: Comentario sobre los sistemas implementados para un adecuado control y mantenimiento de estos bienes.			X
f) Verificación de los seguros contratados y comentario de que si éstos cubren el riesgo de potenciales siniestros.			X

	SI	NO	N/P
g) Comentario sobre el cumplimiento de normas y procedimientos de la compañía, así como de los convenios y contratos que hubiere suscrito la compañía auditada con indicación de que si éstos cuentan con las autorizaciones requeridas, hayan sido presupuestados, se han realizado con transparencia y garantizan la conservación y mejora de los recursos del Estado.			X
h) Descripción de los controles estadísticos por la compañía tendentes a salvaguardar las propiedades del Estado y prevenir fraudes e irregularidades.			X
i) Comentario sobre los presupuestos anuales de inversión y gastos con indicación de que si éstos se ciñen al objeto social de la compañía, garantizan el mantenimiento del patrimonio, el desarrollo de la compañía y evitan perjuicios.			X

## CONCLUSIONES

### 1. OPINIÓN: Limpia sin salvedades

El informe de auditoría externa cumple con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 02.Q.ICI.008 del 23 de abril del 2002, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 2002.04.26. .

2. **Cumplimiento de obligaciones:** la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con la Institución.
3. **El auditor expresa que, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la compañía PESQUERA MARRYCIELO C. LTDA. , al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo y el estado de evolución del patrimonio.**

## ECCION VII

### ANALISIS DE LA OPINIÓN

Del análisis del informe de auditoria externa, practicado a los estados financieros de la compañía PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del 2009, se concluye lo siguiente:

## SECCION VIII

### CONCLUSIONES

El informe de auditoria externa cumple con las disposiciones contenidas en la Resolución No. 02.Q.ICI.008 del 23 de abril del 2002, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 2002.04.26. .

4. Cumplimiento de Obligaciones.- .La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con la Institución.
5. El auditor ha presentado el informe de auditoria externa por el ejercicio económico del 2009, debidamente elaborado bajo las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento
6. Por lo antes expuesto, se acepta el informe presentado por el auditor

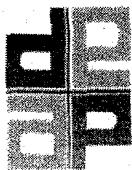
Nombre: Pesquera Marycielo CIA. LTDA.  
Exp: 39864  
Ruc: 0791722101001  
Oficina: Machala.  
Calle: Los Sauces.  
Intersection: Arreaga.  
Edificio: Lavadora Fagardo.  
Tele: 2936-112.  
C.I: 0702319153 Fagardo Tinoco Israuro de Jesus.  
Gerente General.

CCO = Al dia.

**MARYCIELO CIA. LTDA.**

**INFORME AUDITADO**

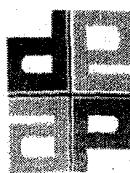
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**



**CONSULTORA PANAMERICANA MARTINEZ  
Y ASOCIADOS COMMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**panamerican & asociados co**  
CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES

**MARYCIELO CIA. LTDA.  
ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2009**



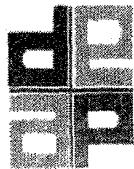
**CONSULTORA PANAMERICANA MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**panamericana & asociados co.  
CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES**

**MARYCIELO CIA. LTDA.  
31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**CONTENIDO:**

- ➡ Opinión del Auditor Independiente.
- ➡ Balance General.
- ➡ Estado de Resultados.
- ➡ Estado de Evolución del Patrimonio.
- ➡ Notas a los Estado Financieros.



**CONSULTORA PANAMERICANA MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

panamericana & asociados c/o  
CONSULTORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas  
de PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**

1. Hemos auditado el balance general de **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, estado de flujo de efectivo y Estado de evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en la auditoría que practicamos.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros mencionados. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes. Incluye el examen, sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros. Una Auditoría también incluye evaluar los principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Compañía, así como la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que efectuamos fundamenta razonablemente la opinión basada a continuación.
3. En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante la situación financiera de la Compañía **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones el flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio para el año terminado.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**, como sujeto pasivo por obligación propia del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009 se emiten por separado.

Ing. Mario Martínez C., Socio  
Representante Legal  
Reg. Nac. Cont. No. 13-333

CONMARTINEZ C. LTDA.  
Reg. Sup. Cías No. 110

Guayaquil - Ecuador  
Junio 03, 2010

**PESQUERA MARYCIELO C. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado en Dólar)**

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>NOTAS</b>
Efectivo	A	16.437,95
Cuentas y Documentos por Cobrar	C	3.973.050,32
Inventarios	E	1.067.682,08
Pagos Anticipados	G	203.225,50
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>5.260.395,85</b>
Propiedad Planta y Equipos	K	4.361.454,98
Otros Activos No Corriente	Q	3.087,86
<b>Total Del Activo</b>		<b>9.624.938,69</b>

**Pasivo Y Patrimonio De Los Accionistas**

**Pasivo Corriente:**

Obligaciones Bancarias	AA	1.159.977,79
Sobregiro Bancario	BB	1.539.918,69
Cuentas y Documentos por Pagar	CC	3.005.989,41
Impuestos por Pagar	DD	458.493,17
Gastos Acumulados por Pagar	FF	438.580,18
<b>Total Pasivos Corriente</b>		<b>6.602.959,24</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>6.602.959,24</b>

**Patrimonio De Los Accionistas**

Capital Social	LL	1.030.002,00
Reserva Legal		183.785,71
Reserva Facultativa		242.839,96
Utilidad Acumulada de Ejercicios Anteriores		593.991,94
Utilidad del Ejercicio		971.359,84
<b>Total Del Patrimonio De Los Accionistas</b>		<b>3.021.979,45</b>
<b>Total Pasivo Y Patrimonio Accionistas</b>		<b>9.624.938,69</b>

**PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado en Dólar)**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Ventas	7.302.113,13
<b>Total Ventas</b>	<b>7.302.113,13</b>

**Costos Y Gastos Operacionales**

Costo de Venas	-4.507.831,42
Gastos de Administración	-503.931,59
Gastos de Ventas	-12.929,95
Gastos Financieros	-170.608,16
<b>Total Costos Y Gastos Operacionales</b>	<b>-5.195.301,12</b>

**Gastos E Ingresos No Operacionales**

Otros Ingresos	10.099,90
Otros Egresos	-473,74
<b>Total Otros Ingresos No Operacionales</b>	<b>9.626,16</b>

<b>Utilidad Del Ejercicio Antes De Participación</b>	
<b>De Empleados E Impuestos A La Renta</b>	<b>2.116.438,17</b>

(-) 15% Participación Trabajadores	317.465,73
(-) 25% Impuesto a la Renta	449.861,55
<b>Utilidad Del Ejercicio</b>	<b>1.349.110,90</b>

(-) 5 % Reserva Legal	134.911,10
(-) Reserva Facultativa (a)	242.839,96
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>971.359,84</b>

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado en Dólar)**

	<b>FUTURO</b>				<b>UTILIDAD/</b>	
	<b>CAPITAL</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>RESERVA</b>	<b>RESERVA</b>	<b>PERDIDA/D</b>	
	<b>SOCIAL</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>LEGAL</b>	<b>UTILIDAD FACULTATIVA</b>	<b>ACUMULAD. EJERCICIO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo Enero 1, 2009</b>	30.002,00	1.000.000,00	48.874,62	446.154,94	147.837,00	1.672.868,56
Transferencia Utilidad del Ejercicio 2008 para Reinversión del Capital Social		1.000.000,00	-1.000.000,00			0,00
Transferencia de la Utilidad del Ejercicio 2008 a Utilidad Acumuladas					147.837,00	-147.837,00
Utilidad Antes Participacion e Impuesto A la Renta					2.116.438,17	2.116.438,17
(-) 15% Participación Trabajadores					-317.465,73	-317.465,73
(-) 25% Impuesto a la Renta					-449.861,55	-449.861,55
Ajuste Efectuado por a Compañía, reserva facultativa (*)				242.839,96	-242.839,96	0,00
Ajuste Efectuado por la Compañía, reserva legal (*)			134.911,10		-134.911,10	0,00
<b>Saldo a Diciembre 31 del 2009</b>	<b>1.030.002,00</b>	<b>0,00</b>	<b>183.785,72</b>	<b>242.839,96</b>	<b>593.991,94</b>	<b>971.359,84</b>
						<b>3.021.979,46</b>

Nota: Según la Ley de Compañías en el Art. 297 en el caso de Sociedades Anónimas. Las compañías de las Utilidades liquidadas de cada ejercicio se tomara un porcentaje del 10% para este objetivo; con el que se forma un fondo de Reserva hasta que este alcance el 50% del Capital Social.

**PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**  
**FUJO DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado en Dólar)**

**Flujo de Efectivo en Actividades de Operación**

Efectivo Recibido de Clientes	5.631.905,69
Efectivo pagado a Proveedores, Empleados y Otros	-5.895.833,49
<b>Efectivo Proveniente en Actividades de Operación</b>	<b>-263.927,80</b>
Otros Ingresos	10.099,90
Otros Egresos	-473,74
<b>Efectivo Neto Provenientes de Operación</b>	<b>-254.301,64</b>

**Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión**

Compra de Propiedad, Planta y Equipo	-231.738,67
<b>Efectivo Neto Proveniente de Inversión</b>	<b>-231.738,67</b>

**Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento**

Obligaciones Bancarias	1.159.977,79
Sobregiro Bancario	85.956,29
Pasivo a Largo Plazo	-743.455,82
<b>Efectivo Neto Proveniente de Financiamiento</b>	<b>502.478,26</b>

**Aumento Neto del Efectivo**

**Saldo del Efectivo al Final del Año**

**16.437,95**  
**16.437,95**

**PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado en Dólar)**

**IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACION DE LA  
COMPAÑIA**

**PESQUERA MARYCIELO C. LTDA.**, (La compañía), en la provincia de El Oro cantón Machala parroquia Machala, inicia sus operaciones mercantiles el 19 de Diciembre del 2005 y fue inscrita el 05 de Enero del 2006 en el Registro Mercantil. Su actividad principal es la producción de camarón.

**CAPITAL SOCIAL.**- La compañías al 31 de Diciembre del 2009, presenta un aumento Capital Social por la suma de 1.000.000,00 dólares según Resolución No. SC.DIC.M.09.0312 en la Superintendencia de Compañías y celebrado mediante escritura pública el 17 de Agosto del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Septiembre del 2009 cerrando el año económico con un Capital Social de 1.030.002,00 dólares, este ha sido aportado por los accionistas.

**PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD  
APLICADOS.**

La compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas/notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

**LOS INVENTARIOS.**, están valorados al costo re-expresado el cual no excede del valor del mercado, los costos son determinados en base al método promedio, el cual permite mantener los costos actualizados.

**INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES**, Las inversiones en acciones y participaciones se muestran al costo de adquisición ajustados por índices de brechas desde la fecha de origen de cada inversión.

**OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS**

Las obligaciones bancarias están siendo contabilizadas al valor generado por la obligación, de acuerdo al valor pactado con la Institución Bancaria que se reconoce al recibir el valor acreditado y debe registrarse en el balance general como un pasivo, los intereses son pro visionados mensualmente al gasto contra un pasivo por pagar. Los intereses han sido cancelados en su totalidad de acuerdo a cada vencimiento mensual.

**LAS PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS**, están contabilizados al costo de adquisición re-expresado como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan al gasto al incurrirse en ella las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse maquinarias y equipos, las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al estado de resultados.

La depreciación de estos activos es cargada al estado de resultado y ha sido calculada sobre los costos originales más las re-expresión establecidas de acuerdo en las disposiciones vigentes, estas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

<b>A C T I V O</b>	<b>PORCENTAJES</b>	<b>AÑOS</b>
Edificios	5	20
Maquinarias y Equipos	10	10
Instalaciones y Moldes	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Vehículos	20	5
Equipo de Computación	33	3

**PARTICIPACION EMPLEADOS (15%)**, La compañía debe reconocer el 15% de sus utilidades a sus trabajadores de acuerdo a la legislación laboral. Este es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**IMPUESTO A LA RENTA (25%)**. Según la Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país. La tarifa para la Aplicación del Impuesto a la Renta es el 25% de la base imponible.

### CONCILIACION TRIBUTARIA

Utilidad Antes Del 15%	2.116.438,17
15% Participación Empleados	-317.465,73
<b>Utilidad Antes De Impuesto</b>	<b>1.798.972,44</b>
(+) Gastos No Deducibles (*)	473,74
<b>Base Imponible</b>	<b>1.799.446,18</b>

(-) 25 % Impuesto a la Renta	449.861,55
(-) Anticipo Pagado	-182.454,66
(-) Retenciones en la Fuente	-20.770,84
<b>Impuesto A La Renta Por Pagar</b>	<b>246.636,05</b>

(\*) Valor por concepto de Gastos Varios No Respaldados, pagados con comprobantes que no sustentan costos y gastos, retenciones asumidas, intereses y costos financieros; como lo determina la L.O.R.T.I.

## A. EFECTIVO

Caja

Caja General	11.729,09
Caja Chica	3.861,81
Caja Chica Personal	847,05
	<b>16.437,95</b>

## C. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Clientes	(1)	902.423,24
Préstamos a Empleados	(2)	19.506,54
Varios Deudores	(3)	20.588,22
Valores por Liquidar		14.687,82
Anticipo Proveedores	(4)	30.753,44
Cuentas por Cobrar Socios	(5)	143.296,12
Compañías Relacionadas	(6)	2.841.794,94
		<u>3.973.050,32</u>

## (1) Clientes

Oceanpro S.A.	32.712,80
Omarsa S.A.	437.407,91
Nirsa S.A.	11.332,33
Empacreci S.A.	4.657,92
Aglipesca S.A.	277.382,54
Distrisoda S.A.	30.304,69
Mauvezin S.A.	7.056,52
Teldaz S.A.	80.557,27
Pescalia S.A.	21.011,26
	<hr/>
	<b>902.423,24</b>

(\*)Nota: No se a realizado la Provisión Cuentas Incobrables debido a que su porcentaje de crédito e incobrabilidad es mínimo; porque la empresa tiene la política de crédito máxima (30 días).

**(2) Préstamo Empleados**

Administrativo	5.040,00
Personal Camaronera	8.807,55
Anticipo Personal Administrativo	3.285,91
Anticipo Personal Camaronera	2.373,08
	<hr/>
	<b>19.506,54</b>

**(3) Varios Deudores**

Alvaro Francisco	35,70
Coello Coello Darwin	10.000,00
Carseg S.A.	269,11
Cevallos Enríque	99,00
Franco Torres Dixon	9.634,41
Franco Torres Dixon	300,00
Tapia Velásquez Rubén	250,00
	<hr/>
	<b>20.588,22</b>

**(4) Anticipo Proveedores**

Arevalo Manuel Aníbal	2.300,00
Brito Sergio	3.000,00
Fajardo Sevilla	3.488,00
IIASA	6.587,95
Montealegre Pazmiño José	8.500,00
Pérez Galo	2.000,00
Vinueza Julio	3.000,00
Anticipos con Saldos Menores a \$ 2.000,00	<hr/>
	1.877,49
	<hr/>
	<b>30.753,44</b>

**(5) Cuentas por Cobrar Socios**

Fajardo Tinoco Isauro	45.724,26
Paklito Fajardo	58.165,80
Manuel Rojas	39.406,06
	<hr/>
	<b>143.296,12</b>

**(6) Compañías Relacionadas (\*)**

Pesfalan Cia. Ltda.	24.954,00
Nestor Urgiles Galarza	39.000,00
Soc. Algarrobo	11.000,00
Languayas	7.302,28
Camaciel S.A.	269.085,79

Camaromensa	242.354,04
Distrisoda S.A.	1.847.708,91
Langopesca S.A.	104.974,68
Pescalia S.A.	142.734,15
Mauvezin S.A.	123.574,18
Isca Isla Camaronera	29.108,91
	<hr/>
	2.841.794,94

(\*) Préstamos otorgados a compañías filiales a buena cuenta, las mismas que no generan intereses por este concepto.

#### **E. INVENTARIO**

Inventario de Materiales	197.580,84
Productos en Proceso	869.831,24
	<hr/>
	1.087.682,08

#### **G. PAGOS ANTICIPADOS**

##### **Retenciones e Impuestos en Cobro**

Retenciones en la Fuente (a)	20.770,84
Anticipo Impuesto a la Renta	182.454,66
	<hr/>
	203.225,50

(a) Saldo que corresponde a la Retención en la fuente del periodo, valor considerado como crédito para el pago del impuesto a la renta del presente ejercicio económico: (Ver Conciliación Tributaria).

#### **Q. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Intereses Varios (*)	3.087,86
	<hr/>
	3.087,86

(\*) Saldo a cancelar al término del Ejercicio Económico por concepto de Intereses a favor de terceros. Valor que se cancela a Largo Plazo por parte de la empresa.

**K. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

CUENTAS	SALDO AL	VENTAS TRANSFER.	SALDO AL
	01/01/2009		31/12/2009
<b><u>COSTO</u></b>			
Terrenos	1.863.378,00	0,00	0,00 1.863.378,00
Instalaciones y Adecuaciones	800.481,79	0,00	0,00 800.481,79
Muebles y Enseres de Oficina	23.689,96	3.360,69	0,00 27.050,65
Maquinarias y Equipos	1.238.649,63	109.331,48	0,00 1.347.981,11
Naves Aeronaves y Barcazas	110.460,00	36.977,38	0,00 147.437,38
Equipos de Computación	20.041,85	0,00	0,00 20.041,85
Vehiculos	622.891,61	82.069,12	25.990,00 678.970,73
<b>TOTAL COSTO.</b>	<b>4.679.592,84</b>	<b>231.738,67</b>	<b>25.990,00 4.885.341,51</b>
<b><u>DEPRECIACION</u></b>			
Instalaciones y Adecuaciones	-3.463,86	-16.704,85	0,00 -20.168,71
Muebles y Enseres de Oficina	-2.572,02	-2.561,37	0,00 -5.133,39
Maquinarias y Equipos	-142.929,29	-127.844,12	0,00 -270.773,41
Naves Aeronaves y Barcazas	-2.634,85	-2.773,09	0,00 -5.407,94
Equipos de Computación	-8.905,44	-6.679,95	0,00 -15.585,39
Vehiculos	-98.753,81	-108.063,88	0,00 -206.817,69
<b>TOTAL DEPRECIACION</b>	<b>-259.259,27</b>	<b>-264.627,26</b>	<b>0,00 -523.886,53</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>4.420.333,57</b>	<b>-32.888,59</b>	<b>25.990,00 4.361.454,98</b>

## AA. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

### Documentos por pagar Bancos

Banco de Machala Op 86679	(1)	910.000,00
Banco de Machala Op 86679		18.299,22
Banco Bolivariano Op 87562	(2)	231.678,57
		<u>1.159.977,79</u>

(1) Saldo que se presenta por emisión Crédito Comercial, Banco Bolivariano L/O No. 86679 por el valor de 700.000,00 con una tasa de interés del 11,21 % reajustable a 90 días; a 728 días plazo con fecha de emisión 23 de Enero del 2008 y vencimiento 20 de Enero del 2010 operación que se re-liquida en Diciembre del 2008 con nueva fecha de vencimiento 02 de Septiembre del 2009.

(2) Saldo que se presenta por emisión crédito comercial, Banco Bolivariano L/O No. 87562 por el valor de 300.000,00 con una tasa de interés del 11,75 % reajustable a 90 días, a 729 días plazo con fecha de emisión 06 de Marzo del 2008 y vencimiento 05 de Marzo del 2010 operación que se re-liquida en Diciembre del 2008 con nueva fecha de vencimiento 15 de Marzo del 2010.

## BB. SOBREGIRO BANCARIO

### Documentos por Pagar Bancos (\*)

Banco Bolivariano Cta. 3005005670	817.016,78
Banco de Machala Cta. 1010587561	671.629,26
Banco Pichincha Cta. 3356035304	51.272,65
	<u>1.539.918,69</u>

(\*) Nota el saldo que se presenta como sobregiro, se debe por efecto de las operaciones al cierre del ejercicio contable. Cabe indicar que las cuentas corrientes de la Compañía presentan estos saldos de forma contable.

## CC. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Proveedores	(1)	604.213,60
Préstamos Accionistas	(2)	518.890,39
Acreedores Varios	(3)	1.766.518,49
Valores por Liquidar		116.308,11
Otras Cuentas por Pagar	(b)	58,82
		<u>3.005.989,41</u>

(b) Saldo que corresponde por concepto de multas al personal administrativo y de campo, durante el periodo al 31 de Diciembre del 2009.

**(1) Proveedores**

Acualso S.A.	(a)	52.348,22
Camaromensa S.A.		50.790,37
Distridosa S.A.		28.835,93
Expalsa - Exportadora de Alimentos		6.912,18
Fajardo Espinoza Octavio		2.979,40
Importadora Industrial Agrícola		18.048,16
loaiza Pontón Dulis		8.000,00
Langopesca S.A.		6.164,99
Omarsa S.A.		1.566,22
Rojas Amari Manuel		423.845,10
Teojama Comercial S.A.		4.723,03
		<hr/>
		604.213,60

(a) Saldo Acuasol S.A. corresponde a los valores unificados por pagar de \$ 32.959,91 y de \$ 19.388,31.

**(2) Préstamo Accionistas**

Manuel Rojas Amari	257.000,00
Isauro Fajardo Tinoco	101.000,00
Pablito Fajardo Tinoco	160.890,39
	<hr/>
	518.890,39

**(3) Varios Acreedores**

Aglipecsa S.A.	66.425,74
Acuasol S.A.	38.593,08
Emcamex S.A.	40.535,00
Fajardo Ordóñez Isauro	232.061,67
Fajardo Octavio	8.000,00
Fajardo paklito	6.984,98
Ordoñez Wilmer	147.157,84
Rojas Amari Manuel	351.590,00
Rojas Carlos Mayor	102.161,92
Redrovan Reyes Jorge	223.667,64
Labanda Wilfrido	102.061,66
Marbalao Varios	104.791,00
Mendoza Jorge Edisón	20.000,00
Sociedad Languayas	148.270,03
Teldaz S.A.	39.429,96
Vuele Carmen	123.000,00
Acreedores con Saldos Menores a \$ 6.000,00	11.787,97
	<hr/>
	1.766.518,49

## DD. IMPUESTOS POR PAGAR

### Impuestos por Pagar:

Retención a la Fuente 1%	(1)	2.755,24
Retención a la Fuente 2%	(2)	451,48
Retención a la Fuente 8% Servicios	(3)	563,09
Impuesto a la Renta - Empleados		2.039,18
Retención IVA	(4)	2.822,63
Impuesto a la Renta Compañía	(*)	<u>449.861,55</u>
		<b>458.493,17</b>

(\*) De acuerdo a la Ley de Régimen tributario Interno, la tarifa para aplicar del Impuesto a la Renta es del 25 %.

### (1) Retención en la Fuente

Retención 1 % Bienes	2.604,99
Retención 1 % Transporte	92,11
Retención 1 % Otros Servicios	<u>58,14</u>
	<b>2.755,24</b>

### (2) Retención en la Fuente 2 %

Retención 2 % Predomina mano de obra	124,08
Retención 2 % Otros Servicios	13,47
Retención 2 % Sociedades	<u>313,93</u>
	<b>451,48</b>

### (3) Retención en la Fuente 8 %

Por remuneración de servicios	27,56
Honorarios y Comisiones	492,05
Arriendo a sociedades	<u>43,48</u>
	<b>563,09</b>

### (4) Retención IVA

Retención 30 %	753,76
Retención 70 %	1.354,67
Retención 100 %	<u>714,20</u>
	<b>2.822,63</b>

## FF. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

### Beneficios Sociales y Patronales por pagar:

Beneficios Sociales y Patronales por pagar:	(1)	418.761,93
Obligaciones y Retenciones IESS	(2)	18.943,05
Otras Retenciones	(3)	875,20
		<u><u>438.580,18</u></u>

### (1) Beneficios Sociales

Sueldo Empleados		62.896,91
Décimo tercer Sueldo		12.252,54
Décimo Cuarto Sueldo		26.146,75
15 % Participación Utilidades	(*)	<u>317.465,73</u>
		<u><u>418.761,93</u></u>

(\*) De acuerdo a las Leyes Laborales Vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15 % de Utilidad antes del Impuesto a la Renta.

### (2) Obligaciones y Retenciones con el IESS

Aporte Patronal		9.759,88
Aporte Personales		8.184,28
Fondos de Reserva		<u>998,89</u>
		<u><u>18.943,05</u></u>

### (3) Otras Retenciones

IECE - SECAP		<u>875,20</u>
		<u><u>875,20</u></u>

## LL. CAPITAL SOCIAL:

ACCIONISTAS	%	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
Isauro de Jesús Fajardo Tinoco	31.66	326.100	1.00	326,100.00
Jorge Fajardo Tinoco	31.67	326.201	1.00	326,201.00
Manuel Seoban Rojas Amari	31.67	326.201	1.00	326,201.00
Jorge Valverde Huiracocha	5	50.000	1.00	51,500.00
				<u><u>1,030,002.00</u></u>

## **RESERVA LEGAL**

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 5% de su utilidad gravable a la Reserva Legal, hasta completar el 25% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumento de capital.

## **RESERVA FACULTATIVA**

La Compañía formará un fondo de reserva hasta que alcance por lo menos el 20 % del Capital Social. Cada anualidad la Compañía segregará de las utilidades un 15 % para este objeto.

## **RESERVA DE CAPITAL**

Se incluyen en éste rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes parciales por inflación hasta el período de transición: Reserva por revalorización del Patrimonio, Re-expresión Monetaria.

## **ADAPTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Con fecha 04 de Septiembre del 2006 mediante Registro No. 348 se publicó la siguiente resolución No. 06.Q.ICI-004 que resuelve en su artículo 2 disponer de las "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros con esta disposición. Según Resolución No. 08.GDSC emitido por la Superintendencia de Compañías se establece el cronograma de implementación de la (NIIF).

## **HECHOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de Diciembre del 2009 y la fecha de preparación de éstos estados financieros (Junio 20, 2010) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.